XVI ASAMBLEA ORDINARIA

SNTE CMAP
SECCIÓN 54

CAJA MAGISTERIAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS



SECCIÓN 54 SNTE SONORA
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
UNIDAD ORGULLO COMPROMISO

"Unidos para Trascender"

ABRIL 2017

ISO 9001:2008

INTERNATIONAL QUALITY CERTIFICATIONS IQC

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

ANAB ACCREDITED

ÍNDICE

5	Informe de Actividades
6	Eje Administrativo
12	Catálogo de Servicios Financieros
14	Liquidez
15	Eje de Equipamiento
16	Eje Financiero
20	Cartera de Préstamos
23	Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía
25	Estado de Resultados
26	Estado de Posición Financiera
28	Eje Social
29	Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social
30	Programa de Pensionistas Directos
32	Programa de Superación Académica
34	Programa de Gastos Médicos
36	Programa de Actividades Recreativas y Culturales
38	Programa de Difusión e Información
40	Programa de Apoyo para Gastos Funerarios
41	Programa de Apoyo a Socios Damnificados en caso de Desastres Naturales
42	Programa para el Retiro
44	Programa de Seguridad Social
46	Informe de Comisión de Fiscalización
52	Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Maestro Raymundo Lagarda Borbón
Presidente

Profesor Carlos Cáñez Cruz
Vicepresidente de Servicios Financieros

Profesor Martín Ramsés García Quintanar
Vicepresidente de Asistencia Social

Profesor Jesús Javier Ceballos Corral
Director General

Profesor Francisco Daniel Botello Morales
Subdirector de Servicios Financieros

Profesora Nora Patricia Vásquez Gómez
Subdirectora de Asistencia Social

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Profesor Efrén Franco Enríquez
Presidente

Profesora Petra Acosta Valenzuela
Secretaria

Profesora Ana Cecilia Madrid Lugo
Primer Vocal

Profesor Manuel Villarreal Castañeda
Segundo Vocal

Profesor Raúl Rascón Corral
Tercer Vocal

CAJA MAGISTERIAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS SECCIÓN 54 DEL SNTE
TEL. (662) 259 99 00 | AVENIDA OBREGÓN 62, COLONIA CENTRO
HERMOSILLO, SONORA | ABRIL 2017

ESTIMADOS COMPAÑEROS ASAMBLEÍSTAS:

Saludo con afecto y aprecio a los participantes de las Asambleas Anuales de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, de Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar y del Sistema Integral de Organismos Auxiliares; ser los representantes de los Trabajadores de la Educación de estas tres grandes Instituciones es una honrosa responsabilidad, por ello les puedo asegurar que los trabajos que habrán de desarrollar, los harán con dignidad, con compromiso y sobretodo con la convicción de seguir fortaleciéndolas, ya que son patrimonio histórico de los Trabajadores de la Educación de la Sección 54 y sus familias.

La honrosa representación que nos han conferido, obliga a conducirnos con seriedad, con inteligencia y con el ánimo de favorecer un ambiente de trabajo productivo, donde prevalezca la unidad como sello distintivo de que en la Sección 54 se impulsan acciones para el beneficio de todos.

Los trabajos de calidad que se realizarán en estos eventos, serán el resultados del compromiso que ustedes han asumido; y no podemos desaprovechar esta oportunidad de manifestar y defender con libertad y tolerancia, las propuestas que han recogido en sus delegaciones y centros de trabajo, para seguir fortaleciendo a estas Instituciones que son nuestras y que nos corresponde a todos cuidarlas, porque son patrimonio de los que formamos parte de la Sección 54 del SNTE.

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar y Sistema Integral de Organismos Auxiliares ofrecen productos financieros, de consumo y servicios con alto sentido social, respectivamente, y son un invaluable apoyo para los trabajadores y sus familias, son Instituciones generadoras de una gran estabilidad y seguridad para sus agremiados, y por ello necesitamos mantenerlas sanas, vigorosas, con servicios de calidad y al alcance de todos, es nuestra obligación seguir haciéndolas eficientes y actualizarlas a los tiempos que nos toca vivir.

Saber cómo se encuentran, lo que podemos hacer para mejorarlas y la administración que en ellas se realiza, son motivo del por qué estamos reunidos en torno a estas grandes Instituciones forjadas a lo largo de 56 años de historia, con la visión de sus fundadores y la creatividad de las generaciones posteriores que les han dado brillo, y que le han permitido mantenerse vivas para seguir ofreciendo los mejores servicios, como lo merecen los Trabajadores de la Educación de la Sección 54.

Hoy la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia son ejes fundamentales en todos los campos y quehaceres de la vida, en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no solo son ejes fundamentales, sino que son estratégicos y directrices sobre las que nos debemos conducir



quienes tenemos cargos de dirigencia sindical en los diferentes Órganos de Gobierno, es la cultura que debe de prevalecer en sus dirigentes, así lo ha convocado el Presidente del Consejo General Sindical, **Maestro Juan Díaz de la Torre** y sobre ello estamos plenamente convencidos quienes formamos parte del Comité Ejecutivo de la Sección 54; en esta línea de conducta habremos de transitar, porque así lo merecen los Trabajadores de la Educación agremiados a esta casa sindical.

Entendemos que la capacitación permanente y la actualización de quienes a mucha honra ocupamos cargos de dirigencia sindical, es la fórmula estratégica que nos permite ofrecer a los representados acciones de gestoría y asesoría, que dé respuesta satisfactoria en sus acercamientos con el representante sindical de escuela, con el representante de centro de trabajo, con el delegado sindical y con el integrante del comité ejecutivo; al actuar de esta manera nos permite realizar un sindicalismo de servicio a la altura de las exigencias de la base trabajadora, como bien lo viene impulsando la dirigencia nacional de nuestro sindicato.

Fortalecer a las Instituciones como Caja, Cooperativa y SIOA, que agrupa al Fondo de Retiro, Talleres Gráficos, Fondo Mutualista y Unidades Sociales, es obligación y compromiso de los que nos constituiremos en Asamblea.

Aquí se trata de ver con claridad lo que mejor le conviene a nuestros compañeros, pero sin riesgo alguno para el presente y futuro de estas Instituciones que son ejemplo de **Unidad, Orgullo** y **Compromiso**.

Compañeras y compañeros, con voluntad, con entrega y con un espíritu alentador por mejores Instituciones de servicio, nos habrán de mantener **Unidos para Trascender**.

Muchas gracias.

Por la Educación al Servicio del Pueblo
Por el Comité Ejecutivo Seccional

Maestro Raymundo Lagarda Borbón
Secretario General

www.cmapsnte54.com.mx

ESTIMADOS COMPAÑEROS ASAMBLEÍSTAS:

Con fecha 28 de Abril del año próximo pasado asumimos la Dirección de nuestra emblemática Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, el actual Consejo de Administración presidido por nuestro Presidente y Secretario General **Maestro Raymundo Lagarda Borbón**, con un enorme compromiso, por un lado cumplir el legado que nos han dejado quienes nos antecedieron, fundando y engrandeciendo lo que hoy en la actualidad tenemos, y por otro, de seguir en nuestro tiempo, poniendo los cimientos de lo que deseamos sea un patrimonio de muchas generaciones en el futuro del Magisterio Sonorense.

Con esa premisa hemos realizado cada una de las reuniones de trabajo del Consejo de Administración y del personal de Caja, puntualizando la gran responsabilidad que tenemos en nuestras manos, dirigimos la Institución de nuestras hermanas y hermanos Trabajadores de la Educación y sus familias.

Así lo hemos manifestado siempre que tenemos oportunidad, pidiendo a nuestro personal y exigiéndonos a nosotros mismos una atención de calidad, porque así lo han demostrado los sistemas y procesos, y por ello estamos certificados por el Organismo Internacional de Certificación **IQC** en la Norma **ISO 9001:2008**, así como auditados por la Firma Internacional **KPMG Cárdenas Dosal**, pero además poniendo énfasis en la calidez y rostro humano, ya que quien cruza la puerta de Caja de Ahorros estamos ciertos que viene por dos razones: o para resolver un problema desde menor hasta muy grave de salud, de demandas judiciales, de pagos a terceros, incluso familiares, o bien para cumplir un sueño de adquirir un bien, realizar un viaje, tomar vacaciones, pagar estudios de sus hijos, es decir, quien llega a nuestras oficinas, las de todos nosotros, trae el sentimiento a flor de piel, por angustia, tristeza o inmensa alegría, debemos ser empáticos, comprender y sentir lo que trae quien se pone enfrente de nosotros, que no es ni más ni menos que otro hermano de profesión, por ello no es difícil hacerlo, estamos transitoriamente en la Dirección, pero hemos estado más tiempo del otro lado del escritorio, también solicitando estos servicios por estos mismos motivos.

Teniendo como objetivo central esta directriz, todos los demás objetivos que debemos cumplir deberán ir encaminados al rostro social, al apoyo al compañero que requiere de nosotros, por ello se van a proponer en esta Asamblea Anual una serie de cambios y adecuaciones a nuestras Bases Constitutivas, a nuestros Servicios Financieros, a nuestros Programas de Asistencia Social, se pondrá el reloj de nuestra Caja a tiempo con las grandes transformaciones que ha tenido nuestro País con las reformas estructurales que se realizaron en el año 2013: Hacendaria, Penal, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Educativa, Transparencia y Rendición de Resultados, todas ellas inciden en la vida interna de Caja, todas ellas impactan en mayor o menor medida los servicios que estamos prestando, y todas ellas obligan a una adecuación de la regla, de la norma que nos rige, todo ello debe servirnos para seguir construyendo la viabilidad del futuro de nuestra Caja.



Para todo lo anterior nos requerimos todos, necesitamos del esfuerzo, confianza y trabajo conjunto, profundizar en lo que nuestro Presidente y Secretario General ha tomado como eje central, la **Unidad** gremial, el saber que solo unidos podemos trascender, porque las Instituciones deben ser más que los individuos, dirigentes vamos y venimos, pero lo que debe continuar más fuerte cada día es la Institución que nos aglutina y nos sirve a todos.

Seguiremos trabajando con enorme **Orgullo** y **Compromiso** en hacer visibles y ponerle rostro a los ejes estratégicos que se han construido a nivel nacional con nuestro Líder **Maestro Juan Díaz de la Torre**: Avanzar en la cercanía entre dirigentes y agremiados, certeza en la transparencia y rendición de resultados tanto en lo financiero como en los actuares de todos nosotros, fortalecer el sindicalismo de servicios que para ello existimos y es nuestra razón de ser como Caja de Ahorros.

Esta Asamblea, como todas las anteriores, se conforma de Trabajadores de la Educación que siendo de diferentes regiones, hablamos el mismo lenguaje, compartimos los mismos problemas, tenemos similares sueños y anhelos, provenimos de la misma clase social y en su mayoría tenemos en nuestra familia nuclear o más lejana, a Trabajadores de la Educación, sin olvidar que casi todos, por no decir que todos, somos producto de la escuela pública y por tanto tenemos la mística de que solo siendo solidarios, mutuales, creando comunidad podemos avanzar y tener lo que solos ni siquiera lo soñaríamos, por ello estamos convencidos que no tenemos otro camino, no conocemos otra ruta que no sea la de cuidar, construir, consolidar y acrecentar lo que hoy tenemos como gran legado, nuestra Caja de Ahorros, nuestra Institución insigne, por ello nuestra firme convicción de que no tenemos derecho a equivocarnos en su conducción; va nuestro mayor esfuerzo y capacidad al servicio de quienes confían en nosotros y representamos en cada una de las escuelas de nuestro Estado, va nuestro compromiso de hacer cada día mejor las cosas. Estamos convencidos que no hay mejor manera de predecir el futuro que construyéndolo, construyamos juntos lo que queremos de Caja en el futuro... **¡Vamos Unidos para Trascender!**

Con Afecto.
Consejo de Administración.

MAESTRO RAYMUNDO LAGARDA BORBÓN
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 54 DEL SNTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CMAP.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS
DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 54 DEL SNTE.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS
REPRESENTANTES DE SOCIOS DE LA ESTRUCTURA SINDICAL EN EL ÁMBITO DELEGACIONAL Y DE CENTRO DE TRABAJO DE LA SECCIÓN 54 DEL SNTE.



En cumplimiento al Capítulo IX, Cláusula 33, incisos B y C, de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, comparezco ante la soberanía de esta Asamblea a rendir el informe de las actividades que se realizaron en el ejercicio 2016 sobre la aplicación de los recursos, y la proyección presupuestal para el ejercicio fiscal 2017.

EL INFORME LO DIVIDIREMOS EN CUATRO EJES FUNDAMENTALES:

- ADMINISTRATIVO
- EQUIPAMIENTO
- FINANCIERO
- SOCIAL

EJE ADMINISTRATIVO





Hoy, las organizaciones para crecer y perdurar dependen del trabajo en equipo, factor clave para conducirla al éxito, a través del cumplimiento de sus objetivos.

Por esta razón para la prestación del servicio a nuestros Socios, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE ha desarrollado diferentes estrategias para perfeccionar la atención oportuna y la calidez en el servicio.

Estas acciones han estado dirigidas a desarrollos administrativos, tecnológicos y humanos; en este último rubro estamos conscientes que la preparación, la capacitación y la sensibilización de nuestro personal son fundamentales para obtener resultados cada vez más satisfactorios.

La oportuna y correcta planificación de la capacitación de nuestro personal y la certificación en calidad administrativa de los Servicios Financieros nos marca un eje fundamental de atención y servicio de excelencia a cada uno de nuestros Socios, esta calidez y atención se ve reflejada en nuestras sucursales, ya que el nivel de atención y de oportunidad en los servicios prestados es el mismo en cada una de ellas, esto gracias al cumplimiento de la Norma ISO 9001:2008, auditada por una casa de certificación reconocida en México y en Estados Unidos, International Quality Certifications S.A. de C.V., que periódicamente avala el cumplimiento de los requisitos.

Seguiremos implementando la mejora continua en

el capital humano de CMAP y en nuestros procesos administrativos, además de todas aquellas herramientas que nos ayuden a perfeccionar la atención, prontitud y calidez de servicio a nuestros Socios.

Otro pilar administrativo fundamental identificado por CMAP es la seguridad de nuestros Socios y personal dentro de nuestras instalaciones; en este rubro hemos implementado acciones dirigidas al cumplimiento de las Normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y cumplir con total apego las Normas de Protección Civil Municipal de Hermosillo, en cuanto a las medidas de seguridad; el pasado mes de Septiembre obtuvimos la Licencia de Funcionamiento como establecimiento para el giro de Caja de Ahorros, con vigencia de tres años.

Actualmente las instalaciones de CMAP Hermosillo están aprobadas y avaladas por la Unidad Municipal de Protección Civil, y el objetivo de esta administración es obtener la aprobación en cada uno de los Municipios donde CMAP cuente con infraestructura propia, por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil.





Los servicios que CMAP ofrece a sus Socios se realizan en las oficinas centrales ubicadas en Hermosillo, y en las 22 sucursales que están distribuidas en las diez regiones de la Sección 54 del SNTE:

SUCURSALES

- AGUA PRIETA
- ÁLAMOS
- ALTAR
- CABORCA
- CANANEA
- CASA DE DÍA MAGISTERIAL
- CIUDAD OBREGÓN
- GUAYMAS
- HUATABAMPO
- HUÉPAC
- MAGDALENA
- MOCTEZUMA
- NACOZARI
- NAVOJOA
- NOGALES
- PUERTO PEÑASCO
- SAHUARIPA
- SAN LUIS RÍO COLORADO
- SANTA ANA
- SONOYTA
- URES
- VILLA JUÁREZ

Los responsables de la operación en sucursales son Trabajadores de la Educación agremiados a la Sección 54 del SNTE, los cuales están en constante comunicación con los Secretarios de Organización del CES, ya que en su mayoría realizan actividades relacionadas a las funciones del puesto de su centro de trabajo y apoyan en los servicios que esta Institución ofrece a todos sus Socios.

Actualmente el personal de CMAP está integrado por 34 empleados, este año se registró una baja por pensión y tres altas, una por sustitución y dos por nuevo ingreso, los cuales están asignados en las siguientes sucursales:

HERMOSILLO	23	NOGALES	1
CIUDAD OBREGÓN	3	CABORCA	1
SAN LUIS RÍO COLORADO	2	GUAYMAS	1
NAVOJOA	2	HUATABAMPO	1



Este Consejo de Administración reconoce a todos los colaboradores de CMAP, especialmente a los Responsables de Sucursales y al Personal Administrativo por su profesionalismo, responsabilidad y compromiso en la prestación de los servicios que ofrece esta Institución.

MEMBRESÍA DE SOCIOS

Al cierre del ejercicio del 2016, el número de Socios se integró de la siguiente manera:

DOCENTES
8,541

PERSONAL DE APOYO
1,777

JUBILADOS Y PENSIONADOS
4,503

TOTAL
14,821

La disminución en la membresía de Socios por causas de fallecimiento o renuncia fueron:

132 FALLECIMIENTO

27 RENUNCIA



ACUERDOS DE ASAMBLEA

Puntualmente se cumplieron a cabalidad con cada uno de los acuerdos aprobados en la XV Asamblea Ordinaria de CMAP:



ACUERDO 1: REMANENTE

Opción de utilizar el remanente para abono a los préstamos considerando las diferentes alternativas de aplicación, esto a partir de los 10 años de servicio del Socio.

ACUERDO 2: SUSPENSIÓN DE DESCUENTOS

Suspensión de los descuentos en la segunda quincena del mes Julio para Socios Activos, y mes de Agosto para Socios Jubilados y Pensionados.



ACUERDO 3: EXCEDENTES DE SEGURO DE PASIVO Y FONDO DE GARANTÍA

Aplicación de los Excedentes del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía a los Programas de Asistencia Social, según Cláusula 61, específicamente a Actividades Recreativas y Culturales, Pensionistas Directos y Seguridad Social.

Continúa la opción de reestructuración para Socios que quieran incrementar su liquidez y que no hayan utilizado esta alternativa anteriormente. Al cierre del ejercicio 702 Socios están reestructurados.


mbleas Ordinarias
2016
"Unidos para Trascender"


54
Unidos
Trascender
Ordinarias
2016
"Unidos para Trascender"




Asambleas Ordinarias

SERVICIOS FINANCIEROS OTORGADOS EN EL EJERCICIO 2016

Servicios Financieros	Importe Prestado	Tasa de Interés
Personal para Socios cuyo nombramiento fue anterior al 13 de abril de 2011	**Ordinario** Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.	**10%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "A" Total de los Ahorros (+) 113% de los mismos.	**12%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "B" Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos.	**12%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "BC" Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos.	**12%** anual sobre saldos insolutos
Personal para Nuevas Generaciones Para Socios cuyo nombramiento fue posterior al 13 de abril de 2011	**Ordinario** Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.	**10%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "A" Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.	**12%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "B" Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.	**12%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "BC" Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos.	**12%** anual sobre saldos insolutos
Especial Complementario	Un importe máximo de $7,500.00	**2%** mensual **12%** anual sobre saldos insolutos al enviarse a descuento como complementario.
Prendario	**Ordinario** $10,000.00 Libres	**12%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "A" $15,000.00 Libres	**12%** anual sobre saldos insolutos
	Tipo "B" $24,000.00 Libres	**12%** anual sobre saldos insolutos
Refaccionario	$10,000.00 Libres	**12%** anual sobre saldos insolutos
Preparación Profesional (Préstamo Estudiante)	$10,000.00 Libres	**12%** anual sobre saldos insolutos
Viajes	$10,000.00 Libres	**12%** anual sobre saldos insolutos
Varios	$2,000.00 Libres (apoyo para construcción de unidad social)	**12%** anual sobre saldos insolutos
Extraordinario	Proyección de lo que alcance en la renovación de su personal -30%	**2%** mensual

Nota: A todos los préstamos se calculará el Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía de conformidad con lo establecido en la Cláusula 59 de las BASES CONSTITUTIVAS DE CMAP.

Plazo	Requisitos	Status
Activos: hasta **10 meses** Jubilados: hasta **15 meses**	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. **Clave de Descuento** **Activos: 18 Jubilados: 40**	**Permanente**
Activos y Jubilados: hasta **15 meses**		
Activos y Jubilados: hasta **24 meses**		
Activos y Jubilados: hasta **30 meses**		
Activos y Jubilados: hasta **10 meses**	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado.	**Permanente**
Activos y Jubilados: hasta **15 meses**		
Activos y Jubilados: hasta **24 meses**		
Activos y Jubilados: hasta **30 meses**		
Máximo **3 meses.** A la fecha de vencimiento, en caso de no liquidarlo se enviará a descuento como complementario a 10 meses.	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - No adeudarlo. - El excedente entre liquidez mínima que debe conservar y su liquidez real proyectado a 10 meses. **Clave de Descuento - Activos:72 Jubilados:71**	**Permanente**
Activos: hasta **10 meses** Jubilados: hasta **15 meses**	- Tener 1 año cotizando como Socio. - No adeudarlo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. **Clave de Descuento - Activos: 20 Jubilados: 23**	**Permanente**
Activos y Jubilados: hasta **15 meses**		
Activos y Jubilados: hasta **24 meses**		
Activos: hasta **10 meses** Jubilados: hasta **15 meses**	- Tener 6 meses cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. **Clave de Descuento - Activos: 47 Jubilados: 53**	**Permanente**
Activos: hasta **12 meses**	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. **Clave de Descuento-Activos: 65 Jubilados: 54**	**Activos: Opera en período vacacional.**
Activos: hasta **10 meses** Jubilados: hasta **15 meses**	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. **Clave de Descuento - Activos: 69 Jubilados: 65**	**Activos: Opera en período vacacional. Jubilados: Permanente.**
Activos y Jubilados: hasta **12 meses**	- Tener 1 año cotizando como Socio. - Haber abonado el 50% al monto del préstamo. - Tener liquidez para cubrir el descuento programado. **Clave de Descuento - Activos: 66 Jubilados: 64**	**Sujetos a suficiencia financiera**
Activos y Jubilados: hasta **6 meses**	- Causa que justifique la necesidad.	**Sujetos a suficiencia financiera**

También se consideran para el tope máximo de endeudamiento del 3.5 veces sus ahorros los siguientes préstamos: personal, prendario, refaccionario y especial-complementario.

LIQUIDEZ

Las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54, en la Cláusula 4, establece el concepto de Liquidez, que es la cantidad neta que deberá tener el Socio al solicitar un Servicio Financiero.

Informamos que al término del ejercicio, 1695 Socios se encontraban por debajo de este límite, detallado de la siguiente manera:

DOCENTE	1,064
JUBILADO Y PENSIONADO DOCENTE	470
JUBILADO Y PENSIONADO DE APOYO	99
PERSONAL DE APOYO	62



El Manual de Servicios Financieros establece los porcentajes para determinar la liquidez mínima que corresponde a la diversas categorías, tomando como parámetro el salario mínimo general ($80.04 diario) elevado a 30 días, aplicando el 70% para docentes, 50% para personal de apoyo, 40% para pensionistas docentes y 30% para pensionistas personal de apoyo, a continuación exponemos un ejemplo para su determinación:

PROCEDIMIENTO CATEGORÍA DOCENTE

Salario Mínimo Mensual :

$80.04 X 30	$2,401.20
Porcentaje Establecido Manual	70%
Liquidez Mínima Mensual se Divide ÷2 (Quincenal)	$1,680.84 ÷2
LIQUIDEZ MÍNIMA QUINCENAL	$840.42

Para el ejercicio 2017, la liquidez mínima requerida en cada categoría será:

CATEGORÍA	LIQUIDEZ MÍNIMA
DOCENTE	$ 840.42
PERSONAL DE APOYO	$ 600.30
JUBILADO Y PENSIONADO DOCENTE	$ 960.48
JUBILADO Y PENSIONADO DE APOYO	$ 720.36

EJE EQUIPAMIENTO

Nos hemos enfocado en desarrollar y conservar infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las funciones en un marco seguro, confortable y sustentable mediante la aplicación del plan operativo anual de mantenimiento, con el objetivo de preservar su vida útil.

Así como considerar las sugerencias de la Comisión de Seguridad e Higiene, quien oportunamente realiza recorridos programados anualmente, para verificar que se cumplan con las medidas de seguridad e higiene en las instalaciones.

En este período se concluyó con el Proyecto de Construcción en la Región VIII Nogales, con una inversión de $5,311,908.83, que incluye un salón para eventos, oficinas administrativas, tejaban en área externa, cancha de fútbol, asadores y piñatero.

También se invirtió en la adquisición de 04 unidades Sentra Advance con un costo de $271,754.00 por cada unidad, una inversión total de $1,087,016.00; las 04 unidades anteriores Sentra 2013, ya estaban en el límite de su vida útil por lo que se vendieron obteniendo un ingreso por $360,000.00.

Otras inversiones realizadas para la prestación del servicio:

EQUIPO DE CÓMPUTO
$94,784.50

EQUIPO DE OFICINA
$51,152.91

EQUIPO DE REFRIGERACIÓN
$3,099.99









EJE FINANCIERO

REMANENTE DISTRIBUIBLE

Es el resultado de la generación de intereses por otorgamiento de Servicios Financieros, deduciendo los egresos necesarios para la operación. El remanente generado y el incremento porcentual correspondiente respecto al ejercicio anterior, se presenta en la siguiente tabla:



Cumpliendo con la Cláusula 12 de las Bases Constitutivas, el remanente correspondiente al ejercicio 2016 será aplicado en los siguientes rubros:

Ahorradores	Reserva Legal	Reserva de Ahorradores	Programas de Asistencia Social
55%	**5%**	**10%**	**30%**
$ 93,569,801.05	$ 8,506,345.58	$ 17,012,691.10	$ 51,038,073.30
TOTAL	**$170,126,911.03**		

El importe del 55% que le corresponde a los Socios ahorradores de manera directa para el incremento de sus ahorros, se encuentra por encima de la inflación y por los rendimientos que otorga anualmente el sistema financiero del País, además en lo mutual y solidario se benefician a través del 30% que se deriva a los Programas de Asistencia Social.

REMANENTE INDIVIDUAL

El Socio pueda validar y comprobar el remanente individual que le corresponde mediante la aplicación de dos instrucciones:

1 **Se determina el factor, dividiendo el importe del 55% que les corresponde de remanente a los ahorradores entre el total de ahorros, más el ahorro de las cuentas individuales al 31 de Diciembre del 2016.**

2 **Se multiplica el saldo en ahorros al 31 de Diciembre del 2016, por el factor.**

Aplicamos el paso No. 1

DETERMINAMOS EL FACTOR DEL REMANENTE

$$f = \frac{\text{REMANENTE 55\%} \quad \$\ 93,569,801.05}{\text{TOTAL DE AHORROS + CUENTAS INDIVIDUALES} \quad \$\ 1,290,818,676.41}$$

$$f = 0.072488725$$

Nota: Se utiliza el mismo procedimiento y factor para el cálculo en remanente en cuentas individuales.

Aplicamos el paso No. 2

VERIFIQUE EL REMANENTE INDIVIDUAL

AHORROS AL 31 /12/2016	→	$ 167,685.50
FACTOR DEL REMANENTE	→	0.072488725
		X
REMANENTE INDIVIDUAL	=	$ 12,155.30

SERVICIOS FINANCIEROS

La prestación de los Servicios Financieros cumplieron con las políticas y requerimientos establecidos en el Manual de Operación de los Servicios Financieros. Durante el ejercicio 2016 se otorgaron 77,549 préstamos, por un importe líquido prestado de $888,584,859.46, el cual representa un incremento del 9.43%, con respecto al capital líquido prestado en el ejercicio 2015.



TABLA DE MOVIMIENTOS POR TIPO DE PRÉSTAMO

PRÉSTAMO	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	CAPITAL LÍQUIDO	%
ESPECIAL-COMPLEMENTARIO	25,251	$112,159,561.94	32.56%
PERSONAL	16,270	335,632,693.74	20.98%
REFACCIONARIO	14,051	91,786,215.37	18.12%
EXTRAORDINARIO	11,505	228,143,759.04	14.84%
VIAJE	8,076	57,080,407.92	10.41%
PRENDARIO	1,673	18,148,385.66	2.16%
VARIOS	504	43,952,087.02	0.65%
ESTUDIANTE	219	1,681,748.77	0.28%
TOTALES	**77,549**	**$888,584,859.46**	**100.00%**

MOVIMIENTO DETALLADO POR SUCURSAL

SUCURSAL	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	CAPITAL LÍQUIDO	%
HERMOSILLO	41,434	$ 461,459,526.66	53.43%
CIUDAD OBREGÓN	8,228	104,154,993.52	10.61%
NAVOJOA	5,144	57,890,611.07	6.63%
HUATABAMPO	3,363	38,102,601.80	4.34%
SAN LUIS RÍO COLORADO	3,251	39,306,447.74	4.19%
GUAYMAS	2,937	36,502,926.96	3.79%
NOGALES	2,039	25,365,630.22	2.63%
CABORCA	1,757	20,727,537.68	2.27%
AGUA PRIETA	1,161	14,742,863.28	1.50%
MAGDALENA	1,304	16,610,279.69	1.68%
CASA DE DÍA MAGISTERIAL	1,016	11,643,783.92	1.31%
MOCTEZUMA	751	8,379,311.11	0.97%
PUERTO PEÑASCO	679	8,267,617.99	0.88%
VILLA JUÁREZ	698	7,716,756.82	0.90%
URES	656	5,883,901.86	0.85%
CANANEA	599	6,731,424.58	0.77%
SAHUARIPA	503	4,727,726.29	0.65%
ALTAR	484	4,500,713.07	0.62%
ÁLAMOS	468	4,094,560.98	0.60%
SANTA ANA	409	5,028,798.66	0.53%
NACOZARI	269	2,615,735.04	0.35%
HUÉPAC	237	2,466,622.49	0.31%
SONOYTA	162	1,664,488.03	0.21%
TOTALES	**77,549**	**$ 888,584,859.46**	**100.00%**

CARTERA DE PRÉSTAMOS

En este rubro se informa que la cartera de préstamos vigentes se integra de todos los préstamos que han sido otorgados en diferentes ejercicios, y tienen saldo pendiente de recuperar al 31 de Diciembre del 2016, el monto de la cartera es por el total de $1,802,708,710.61, detallada en la siguiente tabla:

TIPO PRÉSTAMO	NÚMERO DE PRÉSTAMOS	SALDO
PERSONAL	11,700	$1,374,527,365.69
EXTRAORDINARIO	4,769	166,856,606.94
VARIOS	1,215	132,219,278.74
REFACCIONARIO	6,349	37,010,406.43
VIAJE	4,863	29,462,573.13
ESPECIAL	4,770	27,895,937.02
PRENDARIO	2,471	19,288,310.25
COMPLEMENTARIO	3,968	14,439,531.71
ESTUDIANTE	203	1,008,700.70
TOTAL	**40,308**	**$ 1,802,708,710.61**



DESCUENTOS NO RECUPERADOS

El apartado de descuentos no recuperados es la integración de aquellos importes que se solicitan sean descontados en forma quincenal o mensual a la Secretaría de Educación y Cultura e ISSSTESON, y éstos no son recuperados totalmente por la cantidad enviada por diferentes motivos, como liquidez, permisos, incapacidad, etc. El importe no recuperado durante este ejercicio ascendió a un monto de $22,521,432.19, detallado por préstamo en la siguiente tabla:

TIPO PRÉSTAMO	JUBILADOS	ACTIVOS
PERSONAL	$1,188,705.61	$ 16,330,673.84
REFACCIONARIO	43,319.94	1,533,575.84
VIAJE	51,331.97	1,142,979.95
COMPLEMENTARIO	82,128.35	964,335.82
VARIOS	126,024.51	560,216.62
PRENDARIO	17,889.55	256,051.52
ESTUDIANTE	0.00	224,198.67
TOTAL	**$1,509,399.93**	**$ 21,012,032.26**

CARTERA VENCIDA

A consecuencia de las razones antes mencionadas, origina que el préstamo otorgado no se recupere en el plazo estipulado en pagaré, por lo que dicho crédito se convierte en cartera vencida, al cierre del ejercicio el monto ascendía a $45,692,126.01, desglosado de la siguiente manera:

TIPO PRÉSTAMO	JUBILADOS	ACTIVOS
EXTRAORDINARIO	$ 7,555,817.02	$ 19,327,151.15
PERSONAL	1,423,474.22	5,912,116.70
ESPECIAL	696,870.59	5,052,805.24
VARIOS	58,635.38	3,712,866.38
REFACCIONARIO	46,253.42	638,138.55
VIAJE	55,087.98	620,295.62
COMPLEMENTARIO	26,417.55	291,708.89
PRENDARIO	62,861.88	152,703.53
ESTUDIANTE	0.00	58,921.91
TOTAL	**$ 9,925,418.04**	**$ 35,766,707.97**

DEVOLUCIÓN DE AHORROS

Las Bases Constitutivas de CMAP, consideran dos mecanismos en los cuales se pueden hacer uso de sus ahorros, el primero es en caso de fallecimiento como lo establece el Capítulo VIII, Cláusula 25, inciso A, donde se hará entrega a los beneficiarios cumpliendo los siguientes requisitos:

1) Solicitud de devolución de ahorros dirigida al Consejo.
2) Acta de defunción y comprobante oficial de baja del Socio ahorrador.
3) Cédula testamentaria y/o comprobante legal de ser beneficiario.
4) Copia de identificación oficial vigente de los beneficiarios.
5) En caso de ser menor de edad acreditación de tutela o el ejercicio de la patria potestad.

Durante el período que se informa se presentaron 132 bajas de Socios por fallecimiento, entregando a los deudos acreditados en cédula testamentaria el importe de ahorros por:

$10,587,435.77

El segundo mecanismo para hacer uso de sus ahorros, es en caso de separación voluntaria o por la falta de aportación del Socio al ahorro, a quien se les entrega el diferencial entre sus ahorros y el pasivo adquirido, cumpliendo con los siguientes requisitos:

1) Solicitud de devolución de ahorros.
2) Copia de identificación oficial vigente.
3) Comprobante oficial que le acredite la baja.

Al cierre del ejercicio se retiraron de la membresía de CMAP 27 Socios, entregando ahorros por un importe de:

$ 741,567.65



OPCIÓN DE UTILIZAR EL 50% DE SUS AHORROS PARA ABONO AL PRÉSTAMO PERSONAL

Los Socios Jubilados y Pensionados mantienen vigente la opción de utilizar por una sola vez, y de manera voluntaria, hasta el 50% de sus ahorros para abono a su préstamo personal. Esta opción fue aplicada por 57 Socios, sumando un importe de:

$ 3,986,564.69

APLICACIÓN DEL REMANENTE

Uno de los acuerdos ratificados en la XV Asamblea Ordinaria de CMAP, es la opción de utilizar el monto de su remanente individual, se aplicó a los siguientes conceptos:

ABONO A	NÚMERO SOCIOS	IMPORTE
Préstamos	9,263	$62,306,111.94
Cuenta Individual	60	$239,970.51
Bono Conmemorativo	180	$1,005,851.85
TOTAL	**9,503**	**$63,551,934.30**

SEGURO DE PASIVO Y FONDO DE GARANTÍA

Dentro de las reservas que tiene estipulada CMAP en el Capítulo XII, Cláusula 59, inciso A de las Bases Constitutivas, se contempla el Seguro de Pasivo con el objetivo de garantizar la liquidación de todos los préstamos realizados por los Socios en caso de fallecimiento.

Otra reserva es el Fondo de Garantía, Cláusula 59, inciso B de las Bases Constitutivas que tiene la finalidad de cubrir el diferencial entre los ahorros acumulados y el pasivo a la fecha de cese o baja de un Socio. Al final del ejercicio estos fondos liberaron deuda por los siguientes importes:

SEGURO DE PASIVO	$ 12,241,785.36
FONDO DE GARANTÍA	$ 688,981.34

Dichas reservas consideran en la Cláusula 61 que trimestralmente, el monto del Seguro de Pasivo y el Fondo de Garantía, así como los intereses generados una vez cumplidas las obligaciones del período del remanente no ejercido, el 50% se destinará al o los Programas de Asistencia Social, por lo que al cierre del ejercicio 2016, el excedente generado fue por el orden de:

SEGURO DE PASIVO	$ 340,385.68
FONDO DE GARANTÍA	$ 6,166,873.84
TOTAL	**$ 6,507,259.52**

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son la herramienta que permite a los Socios tener una comprensión clara de la situación financiera de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 por un período determinado, para evaluar su rendimiento, éstos se realizan de acuerdo a las Normas de Información Financiera.
KPMG Cárdenas Dosal, S.C., audita los estados financieros de CMAP, emitiendo un dictamen sobre la situación financiera que guardan de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Es el documento contable que presenta la situación financiera de CMAP a una fecha determinada, porque muestra clara y detalladamente el valor de los Activos, Pasivo y Capital.

ACTIVO CIRCULANTE

En este apartado se clasifican los bienes de la Institución, como son las cuentas de: Caja, Bancos, Acciones Bonos y Valores, Deudores Diversos, Cuentas por Cobrar y Funcionarios y Empleados .
Es importante resaltar que durante este ejercicio se recuperó el Impuesto a los Depósitos en Efectivo, por un importe de $ 1,751,912.07.

Este rubro incrementó 6.76%, con respecto al ejercicio anterior.

$1,907,574,113.01

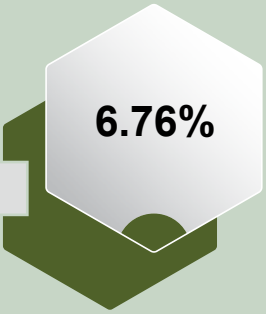

ACTIVO FIJO

Este apartado lo integran los bienes muebles e inmuebles necesarios para la operación de CMAP, los conceptos que lo integran son: Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Refrigeración, Equipo de Imprenta, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Terreno, Edificio, Paneles Solares, así como la Depreciación que es la pérdida del valor de los bienes a través del tiempo por su uso.

Este rubro disminuyó en un 0.61% con respecto al ejercicio anterior

$95,714,450.80

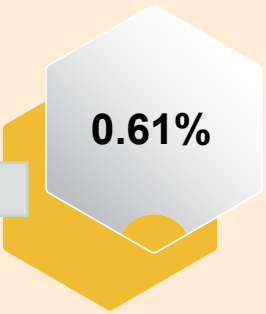

PASIVO

Está representado por todas las obligaciones de la Institución, entre las cuentas que la integran: Impuestos por Pagar, Seguro de Pasivo, Fondo de Garantía, Pasivos por Obligaciones Laborales y los Programas de Asistencia Social.

Este concepto incrementó un 12.55% con respecto al ejercicio anterior

$175,218,220.89

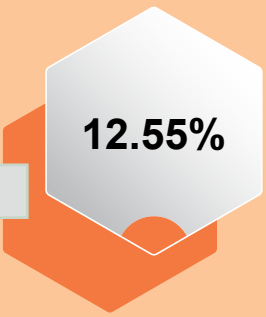

CAPITAL

Está integrado por el Ahorro de los Socios, Reserva Legal, Reserva de Ahorradores, Patrimonio, Aportaciones de las Regiones para Construcción de Unidades Sociales, Ahorro de Cuentas Individuales y el Remanente del Ejercicio.

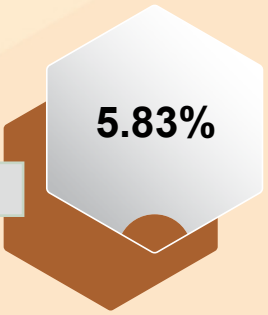

Este concepto incrementó un 5.83% con respecto al ejercicio anterior

$1,828,070,342.92

ESTADO DE RESULTADOS

Este documento nos muestra el resultado obtenido por las operaciones realizadas por la Institución en el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

INGRESOS

Los intereses que se cobran por los diferentes Servicios Financieros representa el Ingreso para CMAP.

El Interés de mayor captación es el Préstamo Personal con el 71%, le sigue el Extraordinario con el 14% y el resto representan el 15%, incluyendo el Interés Moratorio que se presenta en renglón de Otros Productos.

Los Productos Financieros es el rendimiento por inversiones en las Instituciones Bancarias que representa 0.37% de los Ingresos.

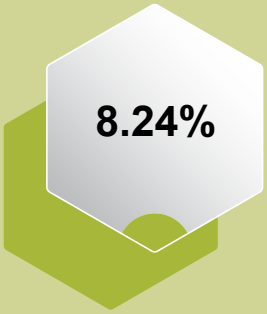

Este concepto incrementó un 8.24% con respecto al ejercicio anterior

$192,809,676.23

EGRESOS

Es el Gasto Administrativo necesario para la prestación del servicio, entre los conceptos más relevantes se encuentran: Nómina de Empleados, Depreciación de los Activos, Impuestos, Energía Eléctrica, Teléfono, Agua, Papelería e Impresiones, Mantenimiento de Edificio, Equipo, Honorarios, etc.

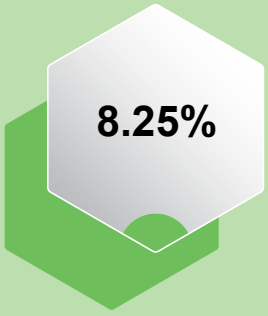

Este concepto incrementó un 8.25% con respecto al ejercicio anterior

$22,682,765.20

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Al 31 de Diciembre de 2016

ACTIVO CIRCULANTE

Fondo de Caja	$5,000.00
Bancos	4,224,242.64
Acciones Bonos y Valores	23,000,000.00
Deudores Diversos	314,077,727.17
Cuentas por Cobrar Préstamos	1,566,156,184.03
Funcionarios y Empleados	110,959.17
Suma Circulante	**$1,907,574,113.01**

ACTIVO FIJO

Mobiliario y Equipo de Oficina	$3,242,112.99
Equipo de Refrigeración	416,414.06
Equipo de Imprenta	2,351,639.15
Equipo de Cómputo	1,738,118.32
Terrenos	7,312,879.07
Edificio y Construcciones	126,633,673.40
Equipo de Transporte	1,087,016.00
Paneles Solares	4,116,218.89
(-) Depreciación Acumulada	-51,183,621.08
Suma Activo Fijo	**$95,714,450.80**
Total Activo	**$2,003,288,563.81**

Cuentas de Orden

Intereses por Cobrar	$236,552,526.58

PASIVO

Acreedores Diversos	$7,048,022.57
Impuestos por Pagar	270,350.37
Seguro Pasivo	35,442,910.57
Fondo de Garantía	75,618,742.09
Pasivo Neto Proyectado (Obligaciones Laborales)	1,927,079.46
Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social	54,038.56
Programa de Gastos Médicos	9,120,976.78
Programa de Pensionistas Directos	-15,937,175.76
Programa de Difusión e Información	1,069,509.42
Programa de Actividades Recreativas y Culturales	940,642.02
Programa de Superación Académica	10,601,187.03
Programa de Apoyo a Socios Damnificados en caso de Desastres Naturales	4,390,760.95
Programa para el Retiro	19,826,152.73
Programa de Apoyo para Gastos Funerarios	1,763,672.94
Programa de Seguridad Social	23,081,351.16
Total Pasivo	**$175,218,220.89**

CAPITAL

Ahorradores	$1,140,627,853.84
Patrimonio	108,989,760.87
Reserva Legal	81,530,590.80
Reserva Ahorradores	172,691,487.46
Aportación de Regiones	3,912,916.35
Cuentas Individuales para el Retiro	150,190,822.57
Remanente del Ejercicio	170,126,911.03
Suma del Capital	**$1,828,070,342.92**
Suma Pasivo y Capital	**$2,003,288,563.81**

ESTADO DE RESULTADOS

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

INGRESOS	ACUMULADO
Intereses sobre Préstamos	$186,400,267.24
Otros Productos	5,687,735.67
Productos Financieros	721,673.32
Total de Ingresos	**$192,809,676.23**

EGRESOS	ACUMULADO
Sueldos y Compensaciones	$7,464,865.28
Honorarios por Asesorías	714,205.04
Impuestos	1,297,558.18
Servicios	1,249,491.38
Papelería e Impresiones	323,329.83
Administrativos	1,281,019.37
Mantenimiento de Edificio y Equipo	786,839.86
Mantenimiento Equipo de Transporte	296,089.53
Depreciaciones	7,137,088.85
Gastos Financieros	1,062,457.64
Gastos de Aseguranza	197,078.83
Gastos de Asamblea	359,066.41
Provisión de Obligaciones Laborales	513,675.00
Total Egresos	**$22,682,765.20**

REMANENTE DEL EJERCICIO	$170,126,911.03

EJE SOCIAL





El Área Social tiene como objetivo fundamental contribuir a la mejora en la calidad de vida de los Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, a través de la implementación y desarrollo de los Programas de Asistencia Social, derivados de acuerdos conjuntos entre la Institución y sus agremiados fundamentados en el bienestar y responsabilidad social.

La planeación y ejecución de los recursos de los programas en forma eficiente, equitativa y transparente, se asegura a través de los Coordinadores de los Programas, quienes fungen como instancias ejecutoras en apego a las Reglas de Operación de los mismos.



En este ejercicio que se informa se operaron nueve Programas de Asistencia Social, así como los Gastos de la Reserva de Asistencia Social.

PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL



GASTOS DE LA RESERVA DE ASISTENCIA SOCIAL







Para la administración de los Programas de Asistencia Social, se derivan a esta partida los rendimientos que generan las inversiones de los distintos programas.

En el ejercicio que se informa erogaron el apoyo de teléfono y traslado de la estructura interna del Área Social.

GASTOS DE LA RESERVA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$82,920.39	Apoyo Teléfono	$11,843.42
Ingreso por Rendimiento de los Programas	175,390.79	Apoyo Traslado	192,000.00
		Comisiones Bancarias	429.20
Total de Ingresos	**$258,311.18**	**Total de Egresos**	**$204,272.62**
		Saldo por Aplicar	**$54,038.56**

PROGRAMA DE PENSIONISTAS DIRECTOS



El Programa de Pensionistas Directos es uno de los principales impulsores en la mejora de la calidad de vida para los Trabajadores de la Educación, Pensionistas Directos Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

La Nivelación de Pensión y el Bono Conmemorativo, son dos vertientes del programa que operan en base a la firma del Convenio de Colaboración para Pensionistas Directos entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE.

NIVELACIÓN DE PENSIÓN

Se asigna un monto mensual a los Pensionistas Directos, cuya cuantía es la diferencia entre el concepto 07 de una plaza inicial de un maestro de primaria en el tabulador II y el monto de su pensión, siendo la cantidad mínima a otorgar $100.00.

En el periodo que se informa la plaza inicial de primaria fue de $7,192.22.

522 TOTAL DE SOCIOS BENEFICIADOS

BONO CONMEMORATIVO

Todos los Pensionistas Directos Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos reciben el Bono Conmemorativo, se integra con el 3% de los ahorros individuales anualizados, y con la participación por convenio del Gobierno del Estado de Sonora del 50% del total de los ahorros que los Pensionistas Directos acumulan en el año en CMAP, esta aportación gubernamental es repartida a través de la Sección 54 del SNTE en forma equitativa, entre todos los Socios que reciben el Bono Conmemorativo.

4,365 TOTAL DE SOCIOS BENEFICIADOS









Derivado de acuerdo de la XV Asamblea Ordinaria de CMAP, ingresa en el ejercicio que se informa la cantidad de $1,884,361.64 con cargo al Excedente del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía, con la finalidad de dar continuidad al beneficio del **"Bono Navideño"**, equivalente a 15 días del concepto 07 de una plaza inicial de un maestro de primaria en el tabulador II. Otorgando en el mes de Diciembre de 2016 una cantidad anual de **$3,596.11** a **482** Socios Pensionistas Directos Socios de CMAP que perciben Nivelación de Pensión.

PROGRAMA DE PENSIONISTAS DIRECTOS

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	-$18,515,205.77	Nivelación de Pensión	$12,744,932.94
8% Remanente de 2015	12,573,932.90	Bono Conmemorativo	32,683,471.90
Aportación de Remanente del Socio a Bono Conmemorativo	1,005,851.85	Bono Navideño	1,733,325.02
Aportación Activos y Jubilados	1,493,079.48	Cheques Cancelados	-145,141.08
Aportación 3% de Ahorros	31,773,715.95	Comisiones Bancarias	86,323.03
Aportación Gobierno del Estado de Sonora	950,000.00		
50% Excedente Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	1,884,361.64		
Total de Ingresos	**$31,165,736.05**	**Total de Egresos**	**$47,102,911.81**

Saldo por Aplicar	**-$15,937,175.76**

PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA



Reconocer el esfuerzo y el aprovechamiento académico de los hijos de los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos es primordial para nuestra Institución, por ello, el Programa de Superación Académica otorga un apoyo económico, a partir de cuarto grado de primaria hasta el nivel universitario, a los becarios con un promedio mínimo general de 80, cursando sus estudios en escuela pública o privada.

En un esquema de transparencia y objetividad se otorgan los apoyos económicos del programa, por lo cual los interesados de nuevo ingreso con una antigüedad mínima en el servicio de 5 años y aportando como Socios a CMAP, deben participar bajo los criterios establecidos en una convocatoria anual donde se establecen los requisitos específicos para ser acreedores al apoyo, bajo un proceso de selección cuyos resultados quedan a cargo de una Comisión.

En lo relativo al apoyo para la formación académica para los hijos de los Socios de CMAP con requerimiento de educación especial, se determinan criterios propios.

VERTIENTES Y MONTOS ANUALES	
EDUCACIÓN ESPECIAL	$2,000.00
EDUCACIÓN PRIMARIA	$1,800.00
EDUCACIÓN SECUNDARIA	$2,000.00
EDUCACIÓN PREPARATORIA	$2,200.00
UNIVERSITARIOS	$2,800.00

Fomentado el sentido de mutualidad y cooperación entre nuestros Socios, en el ejercicio 2016 se registraron 580 becarios de nuevo ingreso.

El acceso inmediato al apoyo del programa se logra a través de la banca electrónica con Banco Santander, en cuatro emisiones al año en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre en importes iguales mediante transferencia electrónica a nombre del Socio o Becario.

Al cierre del ejercicio que se informa, el programa refleja 2,556 becarios clasificados en los siguientes niveles:

EDUCACIÓN ESPECIAL	134
EDUCACIÓN PRIMARIA	521
EDUCACIÓN SECUNDARIA	830
EDUCACIÓN PREPARATORIA	563
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	508

Estos apoyos están divididos en las regiones de la siguiente manera:

I OBREGÓN 362	II HERMOSILLO SUR 499	III HERMOSILLO NORTE 666	IV CABORCA 132	V SIERRA 156
VI SAN LUIS RÍO COLORADO 103	VII AGUA PRIETA 89	VIII NOGALES 134	IX NAVOJOA 199	X HUATABAMPO 216



PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$10,057,757.64	Apoyos Otorgados		$5,774,600.00
4% Remanente de 2015	6,286,966.45	Especial	$276,500.00	
Intereses por Inversión	31,062.94	Primaria	953,100.00	
		Secundaria	1,688,200.00	
		Preparatoria	1,295,800.00	
		Universitarios	1,561,000.00	
Total de Ingresos	**$16,375,787.03**	**Total de Egresos**		**$5,774,600.00**

Saldo por Aplicar	**$10,601,187.03**



PROGRAMA DE GASTOS MÉDICOS

El Programa de Gastos Médicos fortalece el aseguramiento de mejores condiciones de calidad de vida para los Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, y sus familiares (cónyuge, hijos, padres y hermanos), a través del otorgamiento de un préstamo que permite el acceso a servicios médicos que no contempla la Ley 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, o no convenidos con el mismo Instituto.

El capital se otorga mediante un préstamo sin interés, para colaborar a resolver problemas de salud.



LOS MONTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS SON:

BENEFICIARIO	MONTO	PLAZO
SOCIO	$50,000.00	36 MESES
CÓNYUGE, HIJOS, PADRES Y HERMANOS	$30,000.00	24 MESES

En lo que respecta a los servicios médicos de tercer nivel (oncológico, neurológico y cardiovascular), el monto y plazo establecidos fueron por un importe de hasta $150,000.00 a un plazo de 120 meses.

Durante el ejercicio que se informa se otorgaron 368 préstamos, incrementando la cartera por un importe de $20,550,689.79.

Las grupos médicos atendidos fueron los siguientes: oftalmológicos, ortopédicos, dentales, cardiovasculares, oncológicos, sistema nervioso, urología, otorrinolaringología, gineco-obstétrico, aparato respiratorio y digestivo, craneoencefálicos, sistema inmunológico, dermatológicos, estudios de laboratorio y casos de cirugía general; así como apoyos para traslado por atención médica dentro o fuera del Estado de Sonora.

En este periodo se cancelaron 23 préstamos por fallecimiento, renuncia o cese del Socio.

El saldo de la cartera total al 31 de Diciembre de 2016 es de $57,939,429.09 correspondiente a 1,393 préstamos.

PROGRAMA DE GASTOS MÉDICOS

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$9,982,610.50	Incremento a la Cartera de Préstamos	$20,550,689.79
4% Remanente de 2015	6,286,966.45	Cancelación Saldo por Fallecimiento, Renuncia o Cese	1,727,889.23
Abono por Nómina y Pagos Directos	15,136,353.41	Comisiones Bancarias	6,374.56
Total de Ingresos	**$31,405,930.36**	**Total de Egresos**	**$22,284,953.58**

Saldo por Aplicar	**$9,120,976.78**



PROGRAMA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES



Las actividades deportivas, recreativas y culturales adquieren especial relevancia por su sentido de unidad en nuestra Institución, a través de la participación de los Trabajadores de la Educación de la Sección 54 del SNTE Socios de CMAP.

Durante el periodo que se informa se efectuaron actividades como el Día Internacional de la Mujer, Día de Madres y el Día del Maestro.

En el marco del Aniversario de nuestra Sección 54 se realizaron la tradicional Muestra Gastronómica y la Callejoneada.

El talento literario de los Socios de CMAP es reconocido con el apoyo en la edición de los libros: "Cuentos de Mi Pueblo", "Vitrales: La Historia de Cinthya", "Saberes Docentes y Prácticas Educativas: Reflexiones desde el Postgrado", "Letras para Todos", "Del Amor y otros Poemas" y "Cuentos de Mi Pueblo".

Se desarrollaron durante 2016, en el mes de Febrero los eventos deportivos segunda etapa con sede en Ciudad de Obregón, así como los eventos culturales en Hermosillo durante el mes de Marzo, logrando una sana convivencia a través de la conservación de las tradiciones artísticas y culturales, así como el impulso al deporte.

La participación en el evento conmemorativo del Día del Trabajo, proyecta el empeño y la unidad de los Trabajadores de la Educación, así como el sentido de pertenencia a nuestra Organización.

Se colaboró en la realización de los eventos realizados para la entrega del Bono Conmemorativo a los Pensionistas Directos Socios de CMAP y Bono para los Trabajadores de la Educación Jubilados y Pensionados agremiados a la Sección 54 del SNTE.

Derivado de acuerdo de la XV Asamblea Ordinaria de CMAP, ingresó adicionalmente al programa la cantidad de $1,571,741.61 con cargo al Excedente del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía, con el fin de solventar las obligaciones contraídas.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$355,783.21	Eventos Deportivos y Culturales	$1,455,771.02
2% Remanente de 2015	3,143,483.23	Evento del Aniversario	545,765.59
50% Excedente Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	1,571,741.61	Evento del Día de Madres	612,156.52
		Evento del Día del Maestro	254,933.77
		Evento del Día Internacional de la Mujer	292,629.80
		Apoyo Edición de Libros	120,009.85
		Evento de Entrega de Bono para los Trabajadores de la Educación Jubilados y Pensionados de la Sección 54 SNTE	240,724.98
		Evento Conmemorativo del Día del Trabajo	280,856.42
		Evento de Entrega Bono Conmemorativo para Pensionistas Directos de CMAP	325,137.00
		Comisiones Bancarias	2,381.08
Total de Ingresos	**$5,071,008.05**	**Total de Egresos**	**$4,130,366.03**

Saldo por Aplicar **$940,642.02**





PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

El Programa de Difusión e Información mantiene una búsqueda constante de estrategias con la finalidad de optimizar canales de comunicación con los Trabajadores de la Educación Socios de CMAP, que les permitan participar tanto interna como externamente de las actividades que se realizan en las Instituciones.

Nuestro entorno y el desarrollo tecnológico nos ha llevado a la utilización de herramientas vanguardistas electrónicas, a través de plataformas de comunicación digital que permiten compartir e intercambiar información en diferentes medios de manera instantánea, las redes sociales se han convertido en espacios fundamentales de participación y cooperación que han propiciado el fácil acceso y difusión de la información.



De la misma forma se trabajó con prensa, radio, televisión y portales de internet, instrumentos que comunicaron de manera masiva las diversas actividades institucionales.

Uno de los objetivos generales constantes del programa es el promover el conocimiento de los lineamientos institucionales, así como el de orientar la cultura financiera y económica, a través de la capacitación y distribución de materiales impresos y electrónicos como revistas, folletos, así como videos informativos.



La participación en el evento conmemorativo al Día del Trabajo, fomenta el sentido de pertenencia hacia nuestra Organización, reflejando el esfuerzo y unidad de los Trabajadores de la Educación.



@SNTE54mx

www.cmapsnte54.com.mx



Sección 54 SNTE





PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$945,134.16	Revistas Informativas	$206,197.97
1% Remanente de 2015	1,571,741.61	Material Asamblea CMAP	247,867.42
		Boletines de Prensa	510,071.24
		Radio y Televisión	59,042.52
		Plataformas en Comunicación Digital	121,262.59
		Materiales Impresos y Electrónicos	146,681.89
		Evento Conmemorativo del Día del Trabajo	154,860.00
		Comisiones Bancarias	1,382.72
Total de Ingresos	**$2,516,875.77**	**Total de Egresos**	**$1,447,366.35**

Saldo por Aplicar	**$1,069,509.42**

PROGRAMA DE APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS

El programa brinda un apoyo a los Trabajadores de la Educación para gastos funerarios por el fallecimiento de los familiares (cónyuge, hijos y padres) de los Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, que se encuentren fuera de la cobertura del Seguro Familiar de Gastos Funerarios convenido entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE.

Se considera un apoyo para gastos funerarios por un monto de hasta $12,500.00, bajo criterio de "pago único por siniestro", el cual se concede en base al importe de la factura del gasto funerario.

El ejercicio 2016 refleja 193 apoyos egresados por las siguientes eventualidades:

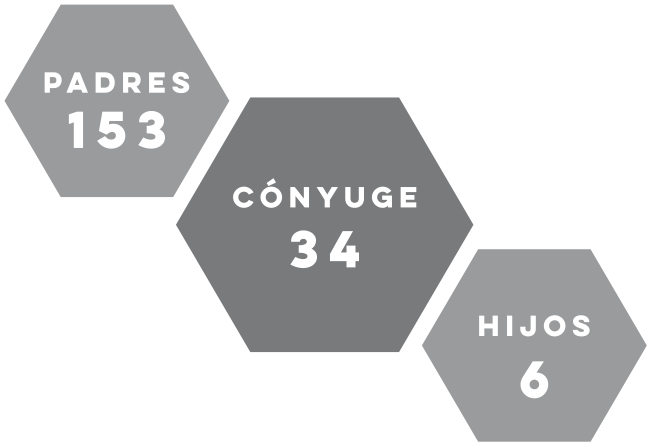

PROGRAMA DE APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$2,512,020.29	Apoyos Otorgados		$2,335,361.93
1% Remanente de 2015	1,571,741.61	Padres	$1,848,012.93	
Intereses por Inversión	15,272.97	Cónyuge	420,119.00	
		Hijos	67,230.00	
Total de Ingresos	**$4,099,034.87**	**Total de Egresos**		**$2,335,361.93**
		Saldo por Aplicar		**$1,763,672.94**

PROGRAMA DE APOYO A SOCIOS DAMNIFICADOS EN CASO DE DESASTRES NATURALES

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, en base a la necesidad de los Socios de enfrentar las contingencias ocasionadas por un desastre natural que afecte su patrimonio familiar, brinda un esquema financiero cuyo objetivo es apoyar a los damnificados.

El préstamo se otorga sin interés, para colaborar a resolver los daños.

Los montos y plazos establecidos son:

MONTO	PLAZO
De **$15,000.00** Hasta **$100,000.00**	**3 A 10 AÑOS**

En el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 se otorgaron un total de 34 préstamos, incrementando la cartera por un importe de $1,816,935.10.

En este periodo se cancelaron 2 préstamos por fallecimiento del Socio.

El programa refleja al 31 de Diciembre de 2016, un saldo en la cartera total por $5,972,805.42 por 118 préstamos otorgados.

PROGRAMA DE APOYO A SOCIOS DAMNIFICADOS EN CASO DE DESASTRES NATURALES

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$4,029,880.63	Incremento a la Cartera de Préstamos	$1,816,935.10
1% Remanente de 2015	1,571,741.61	Cancelación Saldo por Fallecimiento	167,166.66
Abono por Nómina y Pagos Directos	740,357.14	Traspaso 50% Rendimientos Ejercicio 2015 para Gastos de la Reserva Asistencia Social	3,805.58
Intereses por Inversión	36,688.91		
Total de Ingresos	**$6,378,668.29**	**Total de Egresos**	**$1,987,907.34**

Saldo por Aplicar	**$4,390,760.95**

PROGRAMA PARA EL RETIRO

Mediante la creación de las Cuentas Individuales para el Retiro, se benefician los Socios activos de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, al contar con un ahorro al momento de cumplir con las condiciones requeridas para la pensión según la Ley 38 del ISSSTESON.

Dicho **Ahorro para el Retiro** se complementa con el **Beneficio para el Retiro**, integrando el **Bono para el Retiro.**

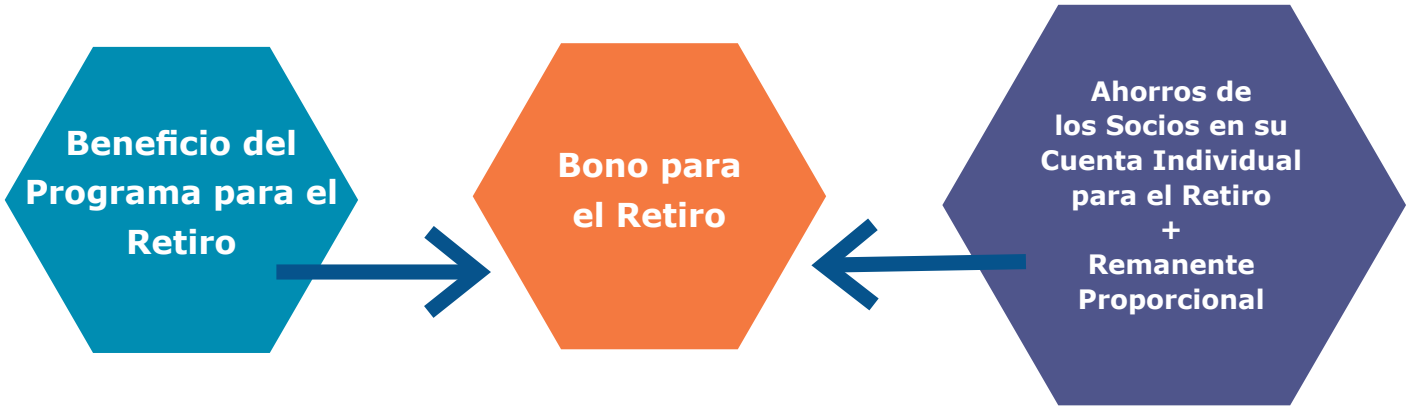

1.- BENEFICIO DE RETIRO

El importe de este beneficio fue de $28,256.96 en el ejercicio que se informa, este beneficio se incrementa anualmente de acuerdo al incremento salarial de los docentes de educación básica del ejercicio inmediato anterior.

2.- AHORRO PARA EL RETIRO

La aportación al ahorro para el retiro inicia a los 10 años de servicio. Desglosándose de la siguiente manera:

AÑOS DE SERVICIO	PUNTOS PORTENTUALES
A partir de los 10 años de servicio	1 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 15 años de servicio	2 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 20 años de servicio	3 de los 4 puntos porcentuales

El importe otorgado a 296 Socios por **Bono para el Retiro** fue por un monto global de **$27,882,563.21** en el ejercicio que se informa, desglosándose de la siguiente manera:

Beneficio del Programa para el Retiro

$7,707,819.53

+

Ahorros de los Socios en su Cuenta Individual para el Retiro más Remanente Proporcional

$20,174,743.68

Al 31 de Diciembre de 2016 un total de 6,240 Socios reflejan saldo en su **Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro**, por un monto total de $150,190,822.57.



PROGRAMA PARA EL RETIRO

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$18,077,353.20	Beneficios Otorgados	$7,707,819.53
6% Remanente de 2015	9,430,449.68	Traspaso Rendimientos Ejercicio 2015 para Gastos de la Reserva Asistencia Social	171,414.38
Intereses por Inversión	197,583.76		
Total de Ingresos	**$27,705,386.64**	**Total de Egresos**	**$7,879,233.91**
		Saldo por Aplicar	**$19,826,152.73**



PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Con la premisa de realizar acciones para fortalecer la seguridad social, el programa enfoca sus lineamientos a la gestión de servicios de atención médica, así como a la prevención y detección oportuna de enfermedades.

Una enfermedad detectada a tiempo, a través de estrategias apoyadas en la tecnología y la ciencia médica, permite dar seguimiento oportuno a todo padecimiento de salud, así mismo impacta de manera favorable en la calidad de vida de nuestros Socios y sus familiares directos.

Debido a la importancia que reviste la detección y diagnóstico oportuno de enfermedades, y con el fin de evitar complicaciones secundarias, el Programa de Seguridad Social trabaja en forma conjunta y coordinada con Clínica Magisterial Siglo XXI, en el Programa de Prevención de la Salud.

En un sentido de colaboración con nuestra Institución, se otorgó préstamo por $164,836.00 al Sistema Integral de Organismos Auxiliares, por concepto de equipamiento de las Unidades Sociales Nogales y Moctezuma.

Con la implementación de la red de farmacias de la Sección 54 denominadas FarmaSNTE, se ofrece a los Trabajadores de la Educación Socios de CMAP y sus beneficiarios, una opción para garantizar el otorgamiento de medicamento que proporciona ISSSTESON, las FarmaSNTE funcionan como subrogadoras para el Instituto, las cuales se asocian por su actividad en el aspecto legal y fiscal a Clínica Magisterial Siglo XXI, A.C., para lo anterior se otorga un crédito que funciona como fondo revolvente, por este concepto egresó el monto de $2,000,000.00.

Derivado de acuerdo de la XV Asamblea Ordinaria de CMAP, y con el propósito de brindar soporte económico a proyectos de atención de la salud para nuestros Socios, ingresa la cantidad de $2,661,412.42 con cargo al Excedente del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía.



PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	$18,925,779.80	Programa Prevención de la Salud	$1,382,650.68
3% Remanente de 2015	4,715,224.84	Préstamo Sistema Integral de Organismos Auxiliares	164,836.00
50% Excedente Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	2,661,412.42	Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, para Abastecimiento de Medicamento, FarmaSNTE	2,000,000.00
Ingreso por Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI	326,591.61	Traspaso 50% Rendimientos Ejercicio 2015 para Gastos de la Reserva Asistencia Social	170.83
Total de Ingresos	**$26,629,008.67**	**Total de Egresos**	**$3,547,657.51**

Saldo por Aplicar	**$23,081,351.16**





PRIMER INFORME

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2016-2020

Maestro Raymundo Lagarda Borbón. Secretario General de la Sección 54 del SNTE y Presidente del Consejo de Administración de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

Integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección 54 Del SNTE.

Profesor Jesús Javier Ceballos Corral. Director del Consejo de Administración de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

Compañeros Representantes de Socios.



En uso de facultades que nos confiere las Bases Constitutivas vigentes de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos en la cláusula 49, incisos A, C, E y G; esta Comisión tiene a bien presentar el Informe de las condiciones observadas en las operaciones de los Servicios Financieros y los Programas de Asistencia Social de CMAP, durante el período comprendido de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Se realizó una exhaustiva revisión de los presupuestos programados para las actividades realizadas así como los egresos aplicados en cada uno de los nueve Programas de Asistencia Social. En los cuales se observó un orden administrativo impecable, cada movimiento fue respaldado con sus respectivos comprobantes fiscales y solicitud de autorización del Coordinador.

Durante la revisión de las operaciones de los Servicios Financieros, observamos la eficaz organización y orden de los archivos. De igual manera en el funcionamiento del sistema operativo con el que se le brinda un excelente servicio a los Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos. Durante la revisión de las funciones administrativas de la Institución, pudimos constatar que existe una certificación de la Norma de Calidad **ISO9001:2008**, además se cuenta con la auditoría y asesoría permanente del despacho **Internacional KPMG Cárdenas Dosal**, lo cual da certeza de la eficiencia y buenos manejos.

Con el firme propósito de velar por la trascendencia de nuestra Organización Sindical y el engrandecimiento de sus Instituciones, nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:

- Promover la utilización de transferencias electrónicas, lo cual agiliza las transacciones, es más seguro y el costo es mínimo, considerando el alto costo que representa para CMAP y para los Socios el manejo de cheques.

- Intensificar una campaña de actualización de cédulas testamentarias para evitar problemas a futuro.

- Elaborar un archivo digital que respalde y proteja la información de CMAP y de sus Socios.

- Continuar con la gestión de las aportaciones que le corresponden al Gobierno del Estado Sonora, para que se reciban oportunamente.

Es un privilegio para los integrantes de la Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, ser un instrumento que propicie la rendición de cuentas de una manera eficaz y transparente de quienes administran los recursos financieros de la colectividad al interior del seno de nuestra Organización Sindical con mecanismos convincentes impulsando valores de rectitud y principios éticos, en concordancia con nuestra convicción docente.

Nos complace reconocer y felicitar a los miembros del Consejo de Administración por aceptar el reto de administrar Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos con transparencia y profesionalismo.

En nombre de nuestros agremiados: Gracias por no admitir actitudes faltas de probidad que nos ofrece un entorno social permisivo atraído a las malas prácticas que denigran nuestra vocación magisterial y que vayan en detrimento de nuestra Organización Sindical.

El esfuerzo decidido en la búsqueda de estadios superiores para todos los miembros de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; nos alienta a permanecer **"UNIDOS PARA TRASCENDER".**

Fraternalmente.

Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas 2016-2020

Presidente Profesor Efrén Franco Enríquez.
Secretaria Profesora Petra Acosta Valenzuela.
Vocal Profesora Ana Cecilia Madrid Lugo.
Vocal Profesor Manuel Villarreal Castañeda.
Vocal Profesor Raúl Rascón Corral.

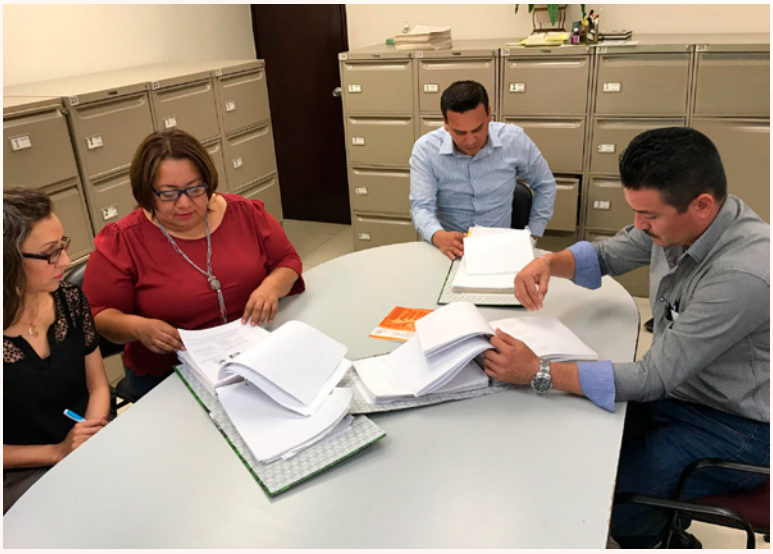

ASAMBLEA
ORDINARIA

PROYECTOS DE CMAP

2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2017

INGRESOS

- Recuperaciones por los distintos préstamos que tenemos en cuentas por cobrar.
- Ahorros de Socios Activos y Pensionados.
- Intereses que se generan por el financiamiento de los diversos préstamos que otorga la Institución.
- Productos financieros que se generen por inversión.
- Recuperación de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía.
- Aportaciones del 25% del costo total de la obra o adquisición en cada región.

Concepto	Importe	%
Recuperación de Préstamos	$1,077,046,136.18	76.94%
Ahorros de Activos y Pensionados	85,724,138.91	6.12%
Intereses por Préstamos	206,318,847.40	14.74%
Productos Financieros	727,916.36	0.05%
Recuperaciones de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía	27,507,973.06	1.97%
Aportación de los Socios de las Regiones	2,551.903.67	0.18%
Totales	**$1,399,876,915.58**	**100.00%**

EGRESOS

- Préstamos otorgados de acuerdo al Capítulo X y XI, Cláusula 50, 53, 55, 56, 57 y 58 de las Bases Constitutivas y Manual de Operación para los Servicios Financieros de CMAP.
- Erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como los gastos de carácter administrativo de la Institución, para el cumplimiento de sus funciones.
- Erogaciones cuyo fin es la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes muebles e inmuebles.
- Cumplir con lo que estipula el Capítulo IV, del remanente distribuible, Cláusula 12, y Capítulo XII, del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía, Cláusula 59 y 61.
- Adquisiciones o construcciones en las distintas regiones.

Concepto	Importe	%
Otorgamiento de Préstamos	$1,091,209,987.49	77.95%
Gastos de Administración	24,553,116.42	1.75%
Adquisición de Activo Fijo	6,805,076.44	0.49%
Adquisición y Construcciones en las Regiones	10,207,614.66	0.73%
Devolución de Ahorros y Fallecimiento o Renuncia	12,235,323.69	0.87%
Programas de Asistencia Social	51,038,073.30	3.65%
Afectación de Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	21,334,076.25	1.52%
Remanente del Ejercicio	182,493,647.33	13.04%
Totales	**$1,399,876,915.58**	**100.00%**

EJE SOCIAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Cláusula 15 en el inciso A, se elaboran los Presupuestos de Ingresos y Egresos de los Programas de Asistencia Social, considerando los siguientes rubros generales para todos los programas:

INGRESOS

- Remanente del Ejercicio 2016. Se deriva el 30% del total del remanente distribuible a los Programas de Asistencia Social.
- Intereses por Inversión.
- Abonos por Nómina y Pagos Directos.
- Aportaciones Gubernamentales por Convenio.
- Aportaciones de Socios Activos y Pensionistas Directos.

EGRESOS

- Egresos propios de cada Programa establecidos en las Reglas de Operación de los mismos.
- Traspaso de los Rendimientos del Ejercicio 2016, para Gastos de la Reserva de Asistencia Social.
- Reserva por Obligaciones.

GASTOS DE LA RESERVA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$54,038.56	Apoyo Teléfono	$20,000.00
Ingreso por Rendimiento de los Programas	280,608.58	Apoyo Traslado	204,000.00
Retiro	$197,583.76	Reserva por Obligaciones	110,647.14
Superación Académica	31,062.94		
Gastos Funerarios	15,272.97		
Desastres Naturales	36,688.91		
Total de Ingresos	**$334,647.14**	**Total de Egresos**	**$334,647.14**

PROGRAMA DE PENSIONISTAS DIRECTOS

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	-$15,937,175.76	Nivelación de Pensión (499 Socios)	$6,457,591.20
8% Remanente de 2016	13,610,152.88	Bono Conmemorativo (4,665 Socios)	35,204,422.25
Aportación Activos y Jubilados	1,567,733.45	Bono Navideño (499 Socios)	1,857,268.09
Aportación 3% Ahorros a CMAP	35,204,422.25	Reserva por Obligaciones	63,055,412.77
Aportación Gobierno del Estado de Sonora (Ejercicios 2010, 2011, 2013, 2014, 2015)	65,276,588.29		
Aportación Gobierno del Estado de Sonora (Ejercicio 2016)	6,852,973.20		
Total de Ingresos	**$106,574,694.31**	**Total de Egresos**	**$106,574,694.31**

PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$10,601,187.03	Apoyos Económicos a Otorgar	$6,993,600.00
5% Remanente de 2016	8,506,345.55	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2016 para Gastos de la Reserva Asistencia Social	31,062.94
Intereses por Inversión	103,200.00	Reserva por Obligaciones	12,186,069.64
Total de Ingresos	**$19,210,732.58**	**Total de Egresos**	**$19,210,732.58**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$940,642.02	Eventos Deportivos y Culturales	$2,200,000.00
2% Remanente de 2016	3,402,538.22	Evento del Aniversario	400,000.00
		Evento del Día de Madres	600,000.00
		Evento del Día del Maestro	300,000.00
		Evento del Día Internacional de la Mujer	300,000.00
		Posadas Infantiles	300,000.00
		Presentación y Edición de Libros	243,180.24
Total de Ingresos	**$4,343,180.24**	**Total de Egresos**	**$4,343,180.24**

PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$1,069,509.42	Revistas Informativas	$400,000.00
1% Remanente de 2016	1,701,269.11	Material Asamblea CMAP	600,000.00
		Boletines de Prensa	600,000.00
		Radio y Televisión	200,000.00
		Rueda de Prensa	100,000.00
		Plataformas de Comunicación Digital	400,000.00
		Materiales Impresos y Electrónicos	470,778.53
Total de Ingresos	**$2,770,778.53**	**Total de Egresos**	**$2,770,778.53**

PROGRAMA DE APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$1,763,672.94	Apoyos Otorgados (220 Apoyos)		$2,750,000.00
2% Remanente de 2016	3,402,538.22	Padres (150 Apoyos)	$1,875,000.00	
Intereses por Inversión	15,000.00	Cónyuge (50 Apoyos)	625,000.00	
		Hijos (20 Apoyos)	250,000.00	
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2016 para Gastos de la Reserva Asistencia Social		15,272.97
		Reserva por Obligaciones		2,415,938.19
Total de Ingresos	**$5,181,211.16**	**Total de Egresos**		**$5,181,211.16**

PROGRAMA DE APOYO A SOCIOS DAMNIFICADOS EN CASO DE DESASTRES NATURALES

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$4,390,760.95	Incremento a la Cartera de Préstamos	$5,325,855.65
Abono por Nómina y Pagos Directos	933,383.61	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2016 para Gastos de la Reserva Asistencia Social	36,688.91
Intereses por Inversión	38,400.00		
Total de Ingresos	**$5,362,544.56**	**Total de Egresos**	**$5,362,544.56**

PROGRAMA PARA EL RETIRO

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$19,826,152.73	Beneficios a Otorgar por Pensión (450 Beneficios)	$13,500,000.00
6% Remanente de 2016	10,207,614.66	Beneficios a Otorgar por Permiso Prejubilatorio (250 Beneficios)	7,500,000.00
Intereses por Inversión	254,256.52	Traspaso por Rendimientos Ejercicio 2016 para Gastos de la Reserva Asistencia Social	197,583.76
		Reserva por Obligaciones	9,090,440.15
Total de Ingresos	**$30,288,023.91**	**Total de Egresos**	**$30,288,023.91**

PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	$32,202,327.94	Programa Prevención de la Salud	$10,000,000.00
5% Remanente de 2016	8,506,345.55	Apoyos para Guarderías	2,000,000.00
Ingreso por Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, para Abastecimiento Medicamento, FarmaSNTE	2,000,000.00	Incremento a la Cartera de Préstamos	18,000,000.00
Ingreso por Préstamo a SIOA	164,836.00	Reserva Técnica	29,727,098.24
Ingreso por Nómina y Pagos Directos Préstamos Gastos Médicos	16,649,988.75		
Intereses por Inversión	203,600.00		
Total de Ingresos	**$59,727,098.24**	**Total de Egresos**	**$59,727,098.24**

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos		Egresos	
1% Remanente de 2016	$1,701,269.11	Apoyos Económicos a Otorgar	$1,701,269.11
Total de Ingresos	**$1,701,269.11**	**Total de Egresos**	**$1,701,269.11**










HERMOSILLO
Responsable: Jesús Javier Ceballos Corral
Calle Obregón N°62 Col. Centro | Tel (662) 259 99 00 | Fax (662) 217 04 24

NOGALES
Responsable: Álvaro Arvizu Merino
Calle Chimeneas N°340 y Lago De Moreno Col. Las Praderas | Tel. (631) 312 83 70

GUAYMAS
Responsable: Irma Margarita Girón Velarde
Calle 20 y Avenida 10 N°200 Int. Col. Centro | Tel. (622) 222 98 96

CANANEA
Responsable: Olga Oralia Fernández Gámez
Avenida Juárez y 5Ta. Oeste S/N Col. Centro | Tel. (645) 332 06 78

AGUA PRIETA
Responsable: Santiago Ávila Bojorquez
Calle 7 Entre Avenida 8 y 9 S/N Col. Centro | Tel. (633) 338 48 84

CABORCA
Responsable: Raymundo Ernesto Minjares Martínez
Calle 11 N°152 Entre Avenida L y M Col. Centro | Tel. (637) 372 19 27

PUERTO PEÑASCO
Responsable: Marleth Lee González Enríquez
Esc. Primaria Lázaro Cárdenas Avenida Simón Morua y San Luis S/N Col. Centro | Tel.(638) 383 57 87

ALTAR
Responsable: Ibet Miranda Salas
Calle Francisco I. Madero N°7 Entre Félix Gómez y Morelos Col. Centro | Tel. (637)374 06 99

NACOZARI
Responsable: Marcela María Grijalva Martínez
Calle Del Seguro Social S/N Escuela Jesús García N°1 | Tel. (634) 342 03 78

URES
Responsable: José Jesús Salazar
Calle Jesús García Morales N°26 Entre Álvaro Obregón y Enrique Quijada Col. Centro | Tel. (623) 232 02 08

NAVOJOA
Responsable: Carlos Moreno Zamora
Blvd. Julio Martínez Bracamontes y Ceibas N°27 Fracc. Acarandas. | Tel. (642) 421 53 41

SAN LUIS RÍO COLORADO
Responsable: Héctor Javier Ávila Silva
Avenida Carranza y Calle 18 Esq. N°1801 Col. Residencias | Tel. (653) 534 54 93

OBREGÓN
Responsable: Jesús Genaro Ortega Amparano
Blvd. Casa Blanca N°2701 Col. Casa Blanca | Tel. (644) 431 20 89

MAGDALENA
Responsable: Martha Patricia Verdugo Ayón
Avenida Benito Juárez N°311 Entre Jesús García y Jesús Arellano Col. Centro | Tel. (632) 322 80 55

HUATABAMPO
Responsable: Héctor Joel Félix Yocupicio
Calle Profresor German Ibarra Ibarra S/N Entre Ávila Camacho y Obregón Col. Centro | Tel. (647) 426 33 40

MOCTEZUMA
Responsable: Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas
Calle Rito Esq. Avenida Miguel Alemán S/N Col. Centro | Tel. (634) 243 04 58

SAHUARIPA
Responsable: Ana Silveria Navarrete Villalobos
Avenida Rafael V. Meneses Esq. Morelos N° 20 Col. Centro | Tel. (634) 343 03 58

SONOYTA
Responsable: Martha Elba Romo Ruíz
Calle Reforma y Jesús García N°15 Col. Centro | Tel. (651) 512 02 19

HUÉPAC
Responsable: Roberto Guerrero Gallegos
Calle Hidalgo N° 10, Int. Esc. Primaria 10 De Mayo Col. Centro | Tel. (623) 231 51 46

SANTA ANA
Responsable: Elsa Irene López Figueroa
Calle Serna y Agustín Rodríguez N° 201 Col. La Granja | Tel. (641) 324 32 47

ÁLAMOS
Responsable: Yesenia Valenzuela Barrón
Calle Carlos A. Rivero S/N Int. Centro De Maestros Col. Los Guayparines | Tel. (647) 428 09 50

VILLA JUÁREZ
Responsable: María Beatriz Gutiérrez Serna
Calle Gregorio Torres y 16 Septiembre S/N Int. Secundaria Estatal N°28 Col. Centro | Tel. (647) 482 04 28

CASA DE DÍA MAGISTERIAL
Responsable: Jesús Javier Ceballos Corral
Avenida Saturnino Campoy y Calle Del Maestro S/N Col. Magisterial | Tel. (662)212 36 80

SECCIÓN 54 SNTE SONORA
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
UNIDAD ORGULLO COMPROMISO

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
2016 - 2020

RAYMUNDO LAGARDA BORBÓN
SECRETARIO GENERAL

Técnico A	Carlos Cáñez Cruz	**Técnico B**	Martín Ramsés García Quintanar
Región I	Jaime Alfredo Valenzuela Barreras	**Región II**	Francisco Ortiz Trujillo
Región III	Edgar Isidro Valenzuela Martínez	**Región IV**	Raymundo Ernesto Minjares Martínez
Región V	Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas	**Región VI**	Jorge Cruz Mora Quintanilla
Región VII	Barbarita Gocobachi Zamorano	**Región VIII**	Álvaro Arvizu Merino
Región IX	Gonzalo Jesús Enríquez Aristiga	**Región X**	Marco Antonio Gracia Acuña
Preescolar	Usbaldina García Córdova	**Primaria**	María del Carmen Ibarra Encinas
Secundaria	Aldo Rubén Búzani Barreras	**Telesecundaria**	Manuel de Jesús Vidal Sandoval
Educación Especial	Beatriz Cota Ponce	**Educación Física**	Raúl Aníbal Santiesteban Flores
Normal	Juan Carlos Martínez Jiménez	**PAAE**	Yolva Rivas Vega
Finanzas	Francisco Javier Ochoa Rivera	**Pensionados y Jubilados**	Edna Patricia Serrano Peña
Créditos	César Jerónimo Martínez Silva	**Pensiones y Jubilaciones**	Leopoldo Castro Lerma
Equidad, Género y Derechos Humanos	Marisol Cruz Cáñez	**Vivienda**	Víctor Manuel Takaki Carmelo
Promociones Económicas	Marcos Rosario Ramírez Carrizosa	**Previsión Social**	Judith Ortega Cons
Cultura y Deporte	Manuel Palafox Trillas	**Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica**	Francisco Javier Arredondo García
Asuntos Profesionales	Luis Ángel Córdova Gracia	**Asuntos Educativos**	Alma Angélica Gómez Inzunza
Vinculación Social	Rosario Beatriz Licón Paz	**Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa**	Juan Gabriel Ramírez Leyva
Comunicación	Juan Pablo Encinas Islas	**Formación Sindical**	Norberto Teodoro Uraga Palomares
Asuntos Jurídicos	Fausto Félix Bernal	**Negociación Laboral**	Rubén Castillo Valenzuela
Contraloría	Efrén Franco Enríquez	**Actas y Acuerdos**	Miguel Francisco García Maldonado
Oficialía Mayor	Gerardo Elliott López	**Patrimonio Sindical**	Gabriel Cinco Ayala
Recursos Gráficos y Audiovisuales	Arturo Gómez Payán	**Becas**	Javier Guillermo Martínez Siqueiros

"Unidos para **Trascender"**